



jueves 10 de octubre de 2013

## El Ayuntamiento de Antequera traslada al Gobierno de España su preocupación por la “parálisis” en materia de Vivienda de la Junta de Andalucía desde el año 2009

El teniente de alcalde José Ramón Carmona se reunió en el día de ayer en Madrid, aprovechando una reunión técnica en la FEMP, con la directora general de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, Pilar Martínez López. Las principales inquietudes informadas se refieren a la suspensión de los programas autonómicos de Transformación de Infravivienda y de Rehabilitación, materias en las que el Ayuntamiento ha tenido que poner en marcha iniciativas propias.



El teniente de alcalde delegado de Urbanismo y Desarrollo Industrial del Ayuntamiento de Antequera, José Ramón Carmona, mantuvo una reunión ayer miércoles en Madrid con la directora general de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, Pilar Martínez López. Dicho encuentro tuvo lugar en el transcurso de la comisión de Urbanismo y Vivienda de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), de la que José Ramón Carmona forma parte, en la que se aprobó el Convenio Marco de Colaboración con el Ministerio de Fomento.

Carmona expuso a la Directora General la delicada situación que esta viviendo la ciudad de

Antequera con respecto a la inexistente política de apoyo a la vivienda, tanto a la rehabilitación como a las ayudas al alquiler, por parte de la Junta de Andalucía. Como ha manifestado en reiteradas ocasiones la concejal de Vivienda del Ayuntamiento de Antequera, María Dolores Gómez, mientras el Consistorio ha puesto en marcha dos programas municipales de mejora y rehabilitación de viviendas y un programa de supresión de barreras arquitectónicas, la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía lleva desde el año 2012 con un plan de concertación de vivienda “caduco”, sin prorrogar y sin publicar ninguno nuevo.

Además, se hizo referencia a la dejadez, por parte de la Consejería de Fomento y Vivienda, sobre el abandono de los programas de Transformación de Infravivienda y Rehabilitación Autonómicos desde el año 2009, cuando es la propia Consejería la que tiene exclusivamente dichas competencias. En este sentido, cabe destacar que es el Ayuntamiento de Antequera el que lleva más de dos años supliendo dichas carencias, para intentar paliar la situación que vienen padeciendo muchos Antequeranos.



Por otro lado el Ministerio de Fomento y Vivienda publicó el pasado mes de abril un nuevo plan que contempla siete programas destinados al fomento del alquiler, ayuda a la rehabilitación y regeneración de entornos urbanos.